

Ense Esp. Efraim E. Cepeda Jimenez
Secretario y representante financiero
SC RNAL 118 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723
Reg. Nat. de Contadores 2794
Acreditación "opinion favorable"

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta General de Accionistas de la Compañía
Percequipes S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros reunidos de la compañía **Percequipes S.A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2015 y los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha y en consonancia de las políticas contables significativas y otros datos explicativos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y emitido el informe al día 31 de diciembre de 2015, el mismo que contiene un parámetro tiempo.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraude o error, inclusive la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la estimación de estimaciones y ajustes que son razonables de acuerdo con las circunstancias. Sin embargo, la compañía no ha implementado el sistema de control interno.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría externa cubra los requerimientos de los planeadores y evaluadores para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y transacciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error.



de efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor mismo ha considerado los controles internos existentes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría razonable comprende la obtención de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Concluyendo que la evidencia de auditoría que ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

Los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía "Prosaquipos" S.A. al 31 de diciembre del año 2013 y los resultados de sus operaciones, terminados en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ramón Efraim E. Cepeda Jiménez
C.R. C. 01547138 Auditor Externo
Calle 14 y Paredón 1977
Bogotá, Colombia 01016
Quito, febrero 26 de 2014

